



Oaxaca de todos  
un gobierno para todos



2010 - 2016



*En el 20 Aniversario, Mejorando Nuestro CECyTE*

20 aniversario  
*Cecyte*  
1993-2013

## ACTIVIDADES CULTURALES



*En el 20 Aniversario, Mejorando Nuestro CECyTE*



2010 - 2016



20 aniversario  
**Cecyte**  
1993-2013



## CUENTO CORTO

---

### BASES

#### 1. ETAPAS DE REALIZACIÓN.

1.1 Centro Educativo (1ª. Etapa)

1.2 Estatal (2ª Etapa)

1.3. Se llevará a cabo en la Ciudad de Oaxaca los días 12, 13 y 14 de junio de 2013, en la Sede que determine La Dirección de Vinculación, participando todos los alumnos que así lo deseen.

## 2.- DE LAS INSCRIPCIONES.

2.1 Podrán participar todos los alumnos regulares de los Planteles CECyTE y Centros EMSaD inscritos del **1° al 4° semestre**.

2.2 No podrán participar los estudiantes que se encuentren en situación de suspensión temporal o definitiva.

2.3 El tema será libre e inédito.

2.4 Los alumnos participantes deberán enviar a la Dirección de Vinculación la cédula de inscripción anexa a esta Convocatoria firmada y sellada por el Director de los Centros Educativos correspondiente, teniendo como fecha límite el **viernes 19 de abril de 2013** (quien no cumpla en tiempo y forma con lo anterior será excluido del concurso).

2.5 Junto con la cédula de inscripción, los alumnos participantes deberán enviar por **quintuplicado** un cuento de su autoría, escrito en español, en computadora (con letra Arial de 12 puntos), a doble espacio, en papel blanco tamaño carta, impreso por una sola cara y deberá tener una extensión mínima de 2 y máxima de 5 cuartillas (28 a 30 renglones de 60 a 65 caracteres).

2.6 Los textos se enviarán rotulados con el título del cuento, el nombre del alumno participante y el Centro Educativo que representa.

2.7 Los alumnos deberán presentar cuentos diferentes en cada etapa en que participen.

### 3.- DE LOS ASPECTOS POR CALIFICAR.

- Ortografía
- Sintaxis
- Estructura narrativa
- Originalidad
- Limpieza

3.1 Cada criterio será calificado en una escala del 1 al 5.

### 4.- DEL JURADO.

4.1 El Jurado Calificador estará integrado por tres personas expertas en literatura y ajenas al subsistema.

4.2 De igual forma se encargarán de levantar el acta correspondiente en tres tantos, que amparen los resultados de calificación para la premiación correspondiente.

### 5.- DE LA PREMIACIÓN.

5.1 La Dirección de Vinculación notificará a los Centros Educativos que, de acuerdo al dictamen del Jurado, hayan obtenido alguno de los tres primeros lugares, sin dar a conocer aún las posiciones.

5.2 Se premiarán a los alumnos ganadores del primero, segundo y tercer lugar, haciéndose acreedores a la presea correspondiente, al resto de los participantes se les otorgará un reconocimiento.

5.3 Quedan excluidos los empates en cualquiera de las etapas.



Oaxaca de todos  
un gobierno para todos



2010 - 2016



DGETI  
COORDINACIÓN  
CECyTES

20 aniversario  
**Cecyte**  
1993-2013



## POESÍA

---

### BASES

1. ETAPAS DE REALIZACIÓN
  - 1.1. Centro Educativo (1ª. Etapa)
  - 1.2 Estatal (2ª Etapa)

1.2. Se llevará a cabo en la Ciudad de Oaxaca los días 12, 13 y 14 de junio de 2013, en la Sede que determine la Dirección de Vinculación, participando todos los alumnos que así lo deseen.

## 2. CARACTERÍSTICAS.

### 2.1. Poesía

2.2. El tema será libre e inédito y se tomará en cuenta su originalidad, estilo, desarrollo, limpieza y ortografía.

2.3. El trabajo deberá conformarse de 3 poemas (como un mínimo).

2.4. Los trabajos deberán estar escritos a máquina o computadora, a doble espacio, en hojas tamaño carta, de un solo lado.

2.5. En la carátula, se especificarán los nombres de los poemas o del poemario, del autor, Centro Educativo al que pertenece, la entidad y domicilio particular.

2.6. El número de hojas no podrá ser menor de 2 ni mayor de 7.

2.7. La recepción de los trabajos se hará en la Dirección de Vinculación a partir de la publicación de la presente Convocatoria y hasta el **viernes 19 de abril de 2013**.

## 3. PARTICIPACIÓN.

3.1 Podrán participar todos los alumnos regulares inscritos en los planteles CECyTE y los Centros EMSaD.

3.2 Los participantes deberán enviar sus trabajos a la Dirección de Vinculación en original, elaborados a máquina o computadora (sin engargolar), para que el H. Jurado Calificador analice los trabajos y designe a los ganadores.

3.3 La inscripción se hará mediante los formatos oficiales con nombre, edad, sexo, grado escolar y especialidad que cursa. Deberán ser inscritos por el Director del Centros Educativos ante la Dirección de Vinculación, deberán incluir Cédula de Inscripción con fotografía tamaño infantil, así como el trabajo respectivo.

3.4 La Dirección de Vinculación del Colegio notificará a los Centros Educativos los resultados del Jurado sin dar a conocer aún las posiciones.

#### 4. JURADO CALIFICADOR.

4.1 El Jurado Calificador será el único facultado para determinar a los ganadores del primero, segundo y tercer lugar, estará integrado por tres personas de reconocido prestigio en estos géneros literarios; serán ajenos al sistema CECyTE y su fallo será inapelable.

4.2 De igual forma se encargarán de levantar el acta correspondiente en tres tantos, que amparen los resultados de calificación para la premiación correspondiente y se entreguen a la Dirección de Vinculación.

#### 5. TRANSITORIOS.

5.1 La Dirección de Vinculación dará a conocer oportunamente la Convocatoria a los concursantes y a los integrantes del H. Jurado Calificador, con el fin de unificar criterios.

5.2 Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por la Dirección de Vinculación.



Oaxaca de todos  
un gobierno para todos



2010 - 2016



DGETI  
COORDINACIÓN  
CECyTES

*En el 20 Aniversario, Mejorando Nuestro CECyTE*

20 aniversario  
**Cecyte**  
1993-2013



## DECLAMACIÓN

---

### BASES

#### 1. ETAPAS DE REALIZACIÓN.

1.1 Centro Educativo (1ª. Etapa)

1.2 Regional (2ª Etapa)

1.3 Estatal (3ª Etapa) Muestra Cultural, Cívica y Deportiva CECyTE 2013.





1.3.1 Se llevará a cabo en la Ciudad de Oaxaca los días 12, 13 y 14 de junio de 2013, en la Sede que determine la Dirección de Vinculación, participando los alumnos que obtuvieron el 1er. lugar de cada región.

## 2. PARTICIPACIÓN.

2.1 Los participantes deberán enviar original de la (s) poesía (s) con nombre del autor. El trabajo deberá ser elaborado a máquina o computadora, tipo de **letra arial 12** y deberán ser inscritos por el Director del Centro Educativo ante la Sede en la fecha que determine el mismo.

## 3.- CARACTERÍSTICAS.

### 3.1 Tema y Estilo

El tema y estilo de la poesía será libre, de preferencia autores contemporáneos mexicanos y los contenidos de las mismas deberán ser acordes a los principios educativos; la exposición de la interpretación de la poesía no excederá de 10 minutos y como mínimo será de 3 minutos.

### 3.2 Eliminatoria.

Los concursantes se someterán a una sola prueba y quedará a juicio del H. Jurado Calificador si repite su participación alguno de los concursantes. Por lo que deberán presentarse preparados con dos poesías.

3.3 Los aspectos que se evaluarán son:

- a) Voz
- b) Modulación
- c) Dicción
- d) Mímica
- e) Tiempo

f) Dominio del público

3.4 La escala de calificación será del 1 al 5 en cada aspecto.

#### 4. JURADO CALIFICADOR.

4.1 El Jurado Calificador será el único facultado para determinar a los ganadores del primero, segundo y tercer lugar y estará integrado por tres personas de reconocido prestigio en el Arte de la Declamación, serán ajenos al sistema CECyTEO y su fallo será inapelable.

4.2 De igual forma se encargarán de levantar el acta correspondiente en tres tantos, que amparen los resultados de calificación para la premiación correspondiente.

#### 5. TRANSITORIOS.

5.1 La Dirección de Vinculación dará a conocer oportunamente la Convocatoria a los concursantes y a los integrantes del H. Jurado Calificador, con el fin de unificar criterios.

5.2 Será obligación de la Dirección de Vinculación en la Etapa Regional dar a conocer oportunamente la Convocatoria a los miembros integrantes del Jurado Calificador y a los participantes, con el propósito de que se unifiquen criterios y lograr así un mejor desarrollo del evento.

5.3 Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por la Dirección de Vinculación.



En el 20 Aniversario, Mejorando Nuestro CECyTE

20 aniversario  
Cecyte  
1993-2013



## ORATORIA

---

## BASES

### 1. ETAPAS DE REALIZACIÓN

1.1 Centro Educativo (1ª. Etapa)

1.2 Regional (2ª Etapa)

1.3 Estatal (3ª Etapa) Muestra Cultural, Cívica y Deportiva CECyTE 2013.

1.3.1 Se llevará a cabo en la Ciudad de Oaxaca los días 12, 13 y 14 de junio de 2013, en la Sede que determine la Dirección de Vinculación, participando los alumnos que obtuvieron el 1er. lugar de cada región y/o zona.

## 2. CARACTERÍSTICAS.

2.1 La participación de los alumnos en sus tres etapas, quedará sujeta estrictamente a los siguientes temas.

1. La globalización y la soberanía nacional.
2. Los derechos indígenas.
3. Los derechos de los grupos vulnerables (ancianos, discapacitados, niños, indígenas etc.).
4. México: mezcla de razas y de culturas.
5. Los medios de comunicación la formación de valores.
6. La ecología y el desarrollo sustentable.
7. Las adicciones y sus efectos en la juventud.
8. Enfermedades de transmisión sexual.
9. Violencia intrafamiliar.
10. Equidad de género.
11. Desarrollo de una cultura científica y tecnológica en México
13. El arte y la cultura como parte integral de la formación de los alumnos.
14. El arte y la cultura en la educación media superior.
15. Formación valoral y cultura de la legalidad.
16. Apoyo de la familia en la educación media superior.

17. Paternidad y maternidad responsable.

18. Identidad del adolescente.

19. Retos de la juventud

2.2 Los alumnos concursantes deberán presentarse al lugar de la competencia con 30 minutos previos a la hora señalada para su participación.

### 3. MECÁNICA DEL CONCURSO.

Este concurso se realizará en dos pruebas:

#### 3.1 Discurso preparado

En esta fase participarán todos los concursantes inscritos, disponiendo de un tiempo mínimo de 5 minutos y un máximo de 10 minutos, en el desarrollo de su participación.

#### 3.2 Discurso improvisado

En esta prueba participarán únicamente los 3 finalistas que a juicio del H. Jurado Calificador, hayan aprobado su participación en la primera fase.

Para esta prueba el H. Jurado Calificador indicará al azar a cada concursante, el tema que deberá desarrollar de acuerdo con la temática señalada en la presente Convocatoria, cinco minutos antes de su presentación. El concursante dispondrá mínimo de 5 minutos y un máximo de 10 minutos para exponer su tema.

#### 3.3 Los aspectos que se calificarán serán:

- a) Voz (matiz e intensidad)
- b) Modulación (volumen e impostación)
- c) Dicción
- d) Expresión corporal
- e) Presencia escénica (postura, caminado)

f) Apego al tema correspondiente

g) Estructura del discurso

h) Improvisación

3.4 La calificación será en escala del 1 al 5 en cada aspecto, para obtener ficha evaluativa de 40 puntos.

#### 4. PARTICIPACIÓN.

4.1 Podrán participar todos los alumnos regulares de los planteles CECyTE y Centros EMSaD inscritos del 1º al 4º semestre.

4.2 Los participantes deberán enviar original de sus discursos preparados. El trabajo deberá ser elaborado a máquina o computadora y deberán ser inscritos por el Director del Centro Educativo ante la Sede en la fecha que se determine.

4.3 Asimismo, la inscripción se hará mediante los formatos oficiales con nombre, edad, sexo, grado escolar y especialidad que cursa. Las cédulas de inscripción deberán ser entregadas a la Sede de cada región, en la fecha que determine el mismo, incluyendo además la Carta de Autorización del Padre o Tutor, Certificado Médico y una fotografía tamaño infantil.

4.4 La Sede de cada región deberá enviar a la Dirección de Vinculación el resultado obtenido, dentro de los cinco días hábiles posteriores a la realización de la etapa regional.

4.5 Los resultados se darán a conocer en la Ceremonia de Premiación y Clausura de cada Sede regional.

#### 5. JURADO CALIFICADOR

5.1 El Jurado Calificador será el único facultado para determinar a los ganadores del primero, segundo y tercer lugar y estará integrado por tres personas de reconocido prestigio en el Arte del Buen Decir, serán ajenos al sistema CECyTEO y su fallo será inapelable.



5.2 De igual forma se encargarán de levantar el acta correspondiente en tres tantos, que amparen los resultados de calificación para la premiación correspondiente.

## 6. TRANSITORIOS.

6.1 La Dirección de Vinculación dará a conocer oportunamente la Convocatoria a los concursantes y a los integrantes del H. Jurado Calificador, con el fin de unificar criterios.

6.2 Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por la Dirección de Vinculación.



Oaxaca de todos  
un gobierno para todos



2010 - 2016



DGETI  
COORDINACIÓN  
CECyTES

*En el 20 Aniversario, Mejorando Nuestro CECyTE*

20 aniversario  
**Cecyte**  
1993-2013



## CANTO

---

(INDIVIDUAL)

## BASES

1. ETAPAS DE REALIZACIÓN.

1.1 Centro Educativo (1ª. Etapa)

1.2 Regional (2ª Etapa)

1.3 Estatal (3ª Etapa) Muestra Cultural, Cívica y Deportiva CECyTE 2013.



1.3.1 Se llevará a cabo en la Ciudad de Oaxaca los días 12, 13 y 14 de junio de 2013, en la Sede que determine el la Dirección de Vinculación, participando los alumnos que obtuvieron el 1er. lugar de cada región y/o zona.

## 2. CARACTERÍSTICAS.

2.1 La elección de las canciones será libre, de cualquier estado de la entidad federativa, con la mayor originalidad posible, apegándose a las siguientes modalidades:

- a) Corrido
- b) Valona
- c) Son
- d) Huapango
- e) Vals
- f) Canción (bolero, ranchero etc.)
- g) Cumbias
- h) Norteña
- i) Balada

2.2 Los participantes podrán concursar con dos canciones, las cuales deberán cubrir una de las modalidades descritas en el punto 2.1 de esta Convocatoria, con un máximo de 10 minutos.

2.3 Los aspectos que se evaluarán son:

- a) Voz
- b) Afinación
- c) Presentación (desempeño escénico)
- d) Investigación etnológica y etnográfica (letra musical, autenticidad y profundidad de la investigación de los temas)

2.4 El acompañamiento musical deberá ser pista grabada o en vivo, siempre y cuando sea ejecutado por el mismo cantante.

2.5 Independientemente de que cada participante envíe CD con pista musical grabada, deberán presentarse a la etapa estatal con una copia del mismo, el cual se entregará a los técnicos del foro y recogerán al término de su presentación.

### 3. PARTICIPACIÓN.

3.1 Podrán participar todos los alumnos regulares de los Centros Educativos CECyTE del 1º al 4º semestre.

3.2 Los participantes deberán enviar a la Sede las características etnológicas, etnográficas y musicales por escrito y triplicado de las canciones por interpretar y el CD con las pistas musicales deberá estar grabado con la mayor limpieza posible para evitar contratiempos en el momento de su ejecución, y deberán ser inscritos por el Director del Centro Educativo ante la Sede en la fecha que determine el mismo.

3.3 Asimismo, la inscripción se hará mediante los formatos oficiales con nombre, edad, sexo, grado escolar y especialidad que cursa. Las cédulas de inscripción deberán ser entregadas a la Sede de cada región en la fecha que se determine, incluyendo además Carta de Autorización del Padre o Tutor y Certificado Médico con grupo sanguíneo.

3.4 La Sede responsable de cada región deberá enviar a la Dirección de Vinculación, el resultado obtenido dentro de los cinco días hábiles posteriores a la realización de la etapa regional.

3.5 La inscripción a la etapa estatal la hará el Director del Centro Educativo ganador de cada región ante la Dirección de Vinculación, dentro de los cinco días hábiles posteriores, mediante los formatos oficiales correspondientes, Carta de Autorización actualizada (del Padre o Tutor) Certificado Médico con grupo sanguíneo, así como lo descrito en el punto 3.2.

3.6 Los resultados se darán a conocer en la Ceremonia de Premiación y Clausura de cada etapa.



#### 4. JURADO CALIFICADOR.

4.1 El Jurado Calificador será el único facultado para determinar a los ganadores del primero, segundo y tercer lugar y estará integrado por tres personas expertas en música, ajenas al sistema CECyTEO y su fallo será inapelable.

4.2 De igual forma se encargarán de levantar el acta correspondiente en tres tantos, que amparen los resultados de calificación para la premiación correspondiente.

#### 5. TRANSITORIOS.

5.1 La Dirección de Vinculación dará a conocer oportunamente la Convocatoria a los concursantes y a los integrantes del H. Jurado Calificador, con el fin de unificar criterios.

5.2 Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por la Dirección de Vinculación.



Oaxaca de todos  
un gobierno para todos



2010 - 2016



DGETI  
COORDINACIÓN  
CECyTES

*En el 20 Aniversario, Mejorando Nuestro CECyTE*

20 aniversario  
**Cecyte**  
1993-2013



## DANZA

---

## BASES

### 1. ETAPAS DE REALIZACIÓN.

1.1 Centro Educativo (1ª. Etapa)

1.2 Regional (2ª Etapa)

1.3 Estatal (3ª Etapa) Muestra Cultural, Cívica y Deportiva CECyTE 2013.

1.1.1 Centro Educativo (1ª. Etapa) Se considerará al trabajo realizado por los alumnos en el taller de Danza, seleccionándose al grupo de alumnos que representará al Centro Educativo en la etapa regional.

1.2.1 Regional (2ª Etapa) Para esta etapa, el grupo de Danza que no cumpla con las características solicitadas en esta Convocatoria al 100% quedará eliminado y se dará por desierto el concurso, no pasando ningún grupo a la etapa estatal.

1.3.1 Se llevará a cabo en la Ciudad de Oaxaca los días 12, 13 y 14 de junio de 2013, en la Sede que determine La Dirección de Vinculación, participando los alumnos que obtuvieron el 1er. lugar de cada región y/o zona.

## 2. CARACTERÍSTICAS.

2.1 Se deberá respetar en lo posible, la originalidad de interpretación de cada modalidad.

2.2 En caso de utilizar escenografía o utilería, éstas deberán ser de fácil manejo, rápida colocación y desmontaje, para no entorpecer el programa general.

2.3 Las presentaciones de los grupos participantes, serán en el lugar, fecha y hora que haya determinado la Dirección de Vinculación.

2.4. No podrán utilizarse juegos pirotécnicos, cohetes, fuego, humo, incienso etc.

2.5 Sugerimos a los Directores Artísticos participar con bailables de mayor presencia y espectáculo en cada una de sus regiones.

2.6 Los requerimientos técnicos específicos para las presentaciones deberán solicitarse a la Sede con 15 días de anticipación.

## 3. PARTICIPACIÓN.

3.1 La danza indígena o baile mestizo será de la región de procedencia.

3.2 Dentro de los treinta minutos deberá incluirse la narrativa y presentación de la investigación etnográfica y etnológica que será narrada por el Director Artístico,

algún alumno o grabada y el tiempo restante será distribuido a criterio de los participantes.

**Es obligatorio incluir las dos modalidades danza y baile en el programa a presentar. La elección de éstas es libre, debiendo ser de la región de procedencia y demostrando la mayor originalidad en su ejecución, vestuario y música.**

3.3 En cualquiera de las etapas se deberá enviar la investigación etnológica y etnográfica, será un punto importante como conocimiento para el Jurado Calificador.

3.4 La Danza Indígena o Baile Mestizo, no podrá iniciar hasta concluir la presentación de la investigación etnológica y etnográfica, misma que deberá ser narrada por el Director Artístico.

3.5 El grupo de danza deberá permanecer en el escenario durante la lectura de la investigación.

### 3. ASPECTOS POR CALIFICAR.

a) Presentación: Referente al programa de principio a fin, a toda la función que el grupo presenta al público y de la comunión que logre entablar con el mismo.

b) Vestuario: Debe corresponder a la región de origen, al grupo y/o etnia de que se haga alusión y a la época que se está representando.

c) Coreografía: Los movimientos coreográficos del grupo deberán permitir que el espectador haga una intuición de al menos una parte de la historia de la trama que se está presentando; ésta comprende formación y deformación de figuras, que se deben corresponder con la etnografía.

d) Secuencia: Se trata de la relación que debe tener una Danza de tipo Autóctono con un Baile Regional y que por lo tanto deben corresponder a la misma región de origen; es importante la transición de uno al otro.

e) Grado de dificultad: Se medirá en pasos, ritmo, coreografía, secuencia, número de bailarines y si el bailarín (a) actúa solo (a) o con pareja.

f) Autenticidad: En pasos, vestuarios, música, accesorios, coreografías, danzas y bailes, de acuerdo a las causas y razones de las costumbres y tradiciones de los pueblos.

g) Mejor presentación musical: La música que acompañe a la Danza o Baile regional, debe ser acorde a la época y región que representa; incluye instrumentación. No debe incluir alteraciones o hacer aclaraciones. La música en vivo deberá ser ejecutada por estudiantes del mismo Centro Educativo, esto con el fin de promover la cultura entre los estudiantes del subsistema.

h) Ritmo: Este se encuentra ligado al movimiento de forma natural y está determinado por el medio social, cultural y ambiental; por lo tanto, en la danza y el baile la sucesión de ritmos se manifiesta de manera clara y no de manera forzada.

i) Proyección: El bailarín o interprete debe presentarse en el escenario, para proyectar alegría o tristeza según lo demande cada instante en la trama de la Danza o Baile que nos esté presentando.

j) Investigación etnológica y etnográfica: Es el argumento teórico de las Danzas y Bailes; el estudio de las causas y razones de las costumbres y tradiciones, así como su estudio descriptivo.

#### 4. ASPECTOS TÉCNICOS.

4.1 Se deberá respetar la originalidad de interpretación de cada modalidad.

4.2 En caso de utilizar escenografía o utilería, deberán ser de fácil manejo, rápida colocación y desmontaje, para no entorpecer el programa general.

4.3 Las presentaciones de los grupos participantes, serán en el lugar, fecha y hora que determine la Dirección de Vinculación.

4.4. No podrán utilizarse juegos pirotécnicos, cohetes, fuego, humo, incienso etc.

4.5 Sugerimos a los Directores Artísticos participar con bailables de mayor presencia y espectáculo de cada una de sus regiones.

4.6 Los requerimientos técnicos específicos para las presentaciones deberán solicitarse a la Sede con 15 días de anticipación.

## 5. PARTICIPACIÓN.

5.1 Podrán participar todos los alumnos regulares, de los Centros Educativos que cursen del 1º al 4º semestre, con la finalidad de que en concursos posteriores a nivel estatal y/o nacional se cuente con el grupo original y tengamos una destacada participación.

5.2 Los grupos representativos deberán entregar a la Sede correspondiente, las monografías por escrito, en original, de igual forma los CD's de música, los cuales deberán estar grabados con la mayor limpieza posible para evitar contratiempos en el momento de su ejecución y deberán ser inscritos por el Director del Centro Educativo ante la Sede correspondiente en la fecha que determine el mismo.

5.3 Asimismo, la inscripción se hará mediante los formatos oficiales correspondientes con nombre, edad, sexo, grado escolar y especialidad que cursa. Las Cédulas de inscripción deberán ser entregadas a la Sede correspondiente, en la fecha que se determine, incluyendo Carta de Autorización del Padre o Tutor y Certificado Médico.

5.4 Se deberá indicar el nombre de la danza y baile.

5.5 Las delegaciones de danza, deberán estar integradas por 18 bailarines como máximo, además deberán incluir un director artístico.

5.6 La Sede de cada región deberá enviar a la Dirección de Vinculación el resultado obtenido dentro de los cinco días hábiles posteriores a la realización de la etapa regional.

5.7 La inscripción a la Etapa Estatal la hará el Director del Centro Educativo ganador de cada región ante la Dirección de Vinculación dentro de los cinco días hábiles posteriores, mediante los formatos oficiales correspondientes, incluyendo Carta de Autorización (del Padre o Tutor) y Certificado Médico actualizados, así como la monografía y el CD original correspondiente.

5.8. Todos los participantes deberán traer consigo su CD con la música que utilizarán. Si algún Centro Educativo requiere llevar música en vivo (grupo), los gastos correrán por su cuenta.



5.9 Los resultados se darán a conocer en la Ceremonia de Premiación y Clausura de cada etapa.

## 6. JURADO CALIFICADOR.

6.1 El Jurado Calificador será el único facultado para determinar a los ganadores del primero, segundo y tercer lugar; estará integrado por tres personas de reconocido prestigio en la actividad de danza y baile; serán ajenos al Subsistema CECyTE y su fallo será inapelable.

6.2 Se otorgarán menciones honoríficas a los siguientes aspectos:

1. Mejor coreografía
2. Mejor pareja de bailarines
3. Mejor vestuario

6.3 De igual forma se encargarán de levantar el acta correspondiente en tres tantos, que amparen los de calificación para la premiación correspondiente y que se entregarán a la Dirección de Vinculación.

## 7. TRANSITORIOS.

7.1 La Dirección de Vinculación dará a conocer oportunamente la Convocatoria a los concursantes y a los integrantes del H. Jurado Calificador, con el fin de unificar criterios.

7.2 Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por la Dirección de Vinculación.



Oaxaca de todos  
un gobierno para todos  
En el 20 Aniversario, Mejorando Nuestro CECyTE



2010 - 2016



20 aniversario  
Cecyte  
1993-2013



## CONCURSO DE PINTURA

---

### B A S E S

#### 1. ETAPAS DE REALIZACIÓN.

##### 1.1 Centro Educativo (1ª. Etapa)

1.2 Estatal (2ª Etapa) Se llevará a cabo en la Ciudad de Oaxaca los días 12, 13 y 14 de junio de 2013, en la Sede que determine la Dirección de Vinculación, participando todos los alumnos que así lo deseen.

1.3 En esta etapa los concursantes participarán con dos trabajos de pintura, uno terminado que se inscribirá con fecha límite el **viernes 19 de abril de 2013**, ante la Dirección de Vinculación y otro que será elaborado en presencia del Jurado, durante los días por definir.

1.4 Las 5 mejores serán informados previamente por medio de sus directores de los Centros Educativos para asistir a la etapa siguiente.

1.5 Las medidas de las pinturas de los participantes sin marco serán:

40 x 50 cm.

60 x 90 cm.

## 2. CARACTERÍSTICAS.

2.1 El tema y la técnica de los trabajos serán libres.

2.2 Los aspectos que se evaluarán serán:

- a) Composición
- b) Aplicación de la técnica
- c) Creatividad
- d) Aplicación cromática (uso de colores)
- e) Expresión

f) Fundamentación y justificación de la obra (por escrito y grabado en video el proceso de elaboración y/o fotos).

2.3 La recepción de los trabajos se hará en la Dirección de Vinculación a partir de la publicación de la presente Convocatoria y hasta el **viernes 19 de abril de 2013**.

## 3. PARTICIPACIÓN.

3.1 Podrán participar todos los alumnos regulares de Centros Educativos inscritos del 1º al 4º semestre únicamente, con la finalidad de que en concursos posteriores a nivel estatal y/o nacional contemos con el ganador del primer lugar del subsistema.

3.2 Los participantes deberán enviar cada uno de los trabajos, identificados por la parte posterior con el nombre del autor, título de la obra, técnica, medidas, teléfono y dirección, para que el H. Jurado Calificador analice los trabajos y determine a los ganadores.

3.2 Los resultados se darán a conocer en la Ceremonia de Premiación y Clausura de cada etapa.

#### 4. JURADO CALIFICADOR.

4.1 El Jurado Calificador será el único facultado para determinar el primero, segundo y tercer lugar, estará integrado por tres pintores reconocidos en la entidad, ajenos al sistema CECYTE y su fallo será inapelable.

4.2 Asimismo, levantará el acta correspondiente en tres tantos, que amparen los resultados de calificación para la premiación correspondiente.

#### 5. TRANSITORIOS

5.1 La Dirección de Vinculación dará a conocer oportunamente la Convocatoria a los concursantes y a los integrantes del H. Jurado Calificador, con el fin de unificar criterios.

5.2 Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por la Dirección de Vinculación



*En el 20 Aniversario, Mejorando Nuestro CECyTE*

20 aniversario  
**Cecyte**  
1993-2013



## CONCURSO DE ESCULTURA

---

### B A S E S

1. ETAPAS DE REALIZACIÓN
  - 1.1 Centro Educativo (1ª. Etapa)
  - 1.2 Estatal (2ª Etapa)



Se llevará a cabo en la Ciudad de Oaxaca los días 12, 13 y 14 de junio de 2013, en la Sede que determine la Dirección de Vinculación, participando todos los alumnos que así lo deseen.

## 2. CARACTERÍSTICAS

2.1 El tema y la técnica de los trabajos serán libres.

2.2 La técnica de producción de las obras quedará a criterio de los participantes.

2.3 Las obras no podrán exceder un área de 2 mts. x 2 mts. y una altura de 2 mts. ni tener un peso superior a los 50 kgs. en su totalidad.

2.4 Los trabajos deberán estar integrados por materiales y elementos que permitan su traslado, almacenamiento y futuros montajes de exhibición.

2.5 Los aspectos que se evaluarán serán:

- a) Originalidad
- b) Manejo de los materiales
- c) Congruencia con la temática

2.6 La recepción de los trabajos se hará en la Dirección de Vinculación a partir de la publicación de la presente Convocatoria y hasta el día **viernes 19 de abril de 2013**.

## 3. PARTICIPACIÓN

3.1 Podrán participar todos los alumnos regulares de los Centros Educativos inscritos del 1º al 4º semestre únicamente, con la finalidad de que en concursos posteriores a nivel estatal y/o nacional contemos con el ganador del primer lugar del subsistema.

3.2 Los participantes deberán enviar cada uno de los trabajos, identificados por la parte posterior con el nombre del autor, título de la obra, técnica, medidas, teléfono y dirección, para que el H. Jurado Calificador analice los trabajos y determine a los ganadores.

3.3 Los resultados se darán a conocer en la Ceremonia de Premiación y Clausura de cada etapa.

#### 4. JURADO CALIFICADOR

4.1 El Jurado Calificador será el único facultado para determinar el primero, segundo y tercer lugar, estará integrado por tres escultores reconocidos en la entidad, ajenos al sistema CECYTE y su fallo será inapelable.

4.2 Asimismo, levantará el acta correspondiente en tres tantos, que amparen los resultados de calificación para la premiación correspondiente.

#### 5. TRANSITORIOS

5.1 La Dirección de Vinculación dará a conocer oportunamente la Convocatoria a los concursantes y a los integrantes del H. Jurado Calificador, con el fin de unificar criterios.

5.2 Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por la Dirección de Vinculación.



*En el 20 Aniversario, Mejorando Nuestro CECyTE*



20 aniversario  
**Cecyte**  
1993-2013



## AJEDREZ

---

### B A S E S

#### 1. ETAPAS DE REALIZACIÓN

1.1 Centro Educativo (1ª. Etapa)

1.2 Regional (2ª Etapa)

1.3 Estatal (3ª Etapa) Muestra Cultural, Cívica y Deportiva CECyTE 2013.



1.3.1 Se llevará a cabo en la Ciudad de Oaxaca los días 12, 13 y 14 de junio de 2013, en la Sede que determine la Dirección de Vinculación, participando los alumnos que obtuvieron el 1er. lugar de cada región y/o zona.

## 2. PROCEDIMIENTOS DE COMPETENCIA

2.1 El torneo será normado por el Reglamento en vigor de la Federación Mexicana de Ajedrez, modalidad activa.

- a) La participación será individual.
- b) Para esta competencia se utilizará el sistema suizo y el total de las rondas será de acuerdo con el número de participantes.
- c) Ritmo de juego (activo) una hora por jugador para toda la partida.
- d) Sistema de desempates acumulativo. Harkness, Solkoff, resultado individual.
- e) Tiempo de espera. Una hora etapa Centro Educativo y quince minutos etapa regional y estatal. El jugador que tenga una falta sin previo aviso causará baja.
- f) La hora oficial será la del reloj del árbitro principal.
- g) En todas las etapas, los participantes deberán presentarse cuando menos 15 minutos antes de la hora señalada para el inicio del torneo. Una vez iniciada la competencia no se admitirá a ningún concursante.
- h) Cada competidor podrá estar asistido por su asesor y éste tendrá derecho a estar presente durante los sorteos y competencias y presentar, sólo por escrito, sus impugnaciones, que serán revisadas por el Jurado.
- i) Los pareos en la etapa Centro Educativo, regional y estatal quedarán a discreción de los jueces y sus fallos serán inapelables.

## 3. PARTICIPACIÓN

3.1 Podrán participar todos los alumnos regulares de los planteles CECyTE y Centros EMSaD inscritos del 1º al 4º semestre.

3.2 La inscripción se hará mediante los formatos oficiales con nombre, edad, sexo, grado escolar y especialidad que cursa. Las cédulas de inscripción deberán ser entregadas a la Sede de cada región en la fecha que se determine en las juntas previas, incluyendo además Carta de Autorización del Padre o Tutor Certificado Médico con grupo sanguíneo.

#### 4. TRANSITORIOS

4.1 La Dirección de Vinculación dará a conocer oportunamente la Convocatoria a los concursantes y a los integrantes del H. Jurado Calificador, con el fin de unificar criterios.

4.2 De igual forma se encargarán de levantar el acta correspondiente en tres tantos, que amparen los resultados de calificación para la premiación correspondiente y que se entregarán la Dirección de Vinculación.

4.3 Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por la Dirección de Vinculación.